

EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMÓCRATA

AÑO V

No se devuelven los originales

Cáceres 23 de Diciembre de 1911

Dirección y Admón., Margallo, 64

NÚM. 219

Crónicas extranjeras

EL BARRIO LATINO Y LA SORBONA

Seguramente la mayoría de los lectores de EL BLOQUE no conocen el funcionamiento y característica de la gran universidad de París, por lo cual destinamos esta crónica a reseñar los rasgos más salientes del conjunto universitario llamado *La Sorbona*.

La vida universitaria de París, está concentrada en el llamado barrio latino, junto al antiguo centro de la ciudad, barrio cuya calle principal es el boulevard Saint-Michel ó el *bul Mich* como dice en abreviatura la gente estudiantil.

Constituyen la Sorbona varios edificios, todos en el barrio, aparte de aquellos laboratorios que por su índole especial requieren también situación especial como los laboratorios de biología marina instalados en la costa mediterránea y Atlántico.

Frente a la casa donde vivo está el edificio principal, enorme, magnífico; no hay en Madrid ningún ministerio de su capacidad: en él están instaladas las facultades de Ciencia y de Letras; calle al medio está el antiguo Colegio de Francia; otras manzanas las ocupan tres Liceos ó sean los equivalentes franceses de nuestros esmirriados Institutos de segunda enseñanza, al otro lado del boulevard están la Escuela de Medicina y la casa de las Sociedades sabias, en donde el estado francés aloja con independencia a más de treinta sociedades científicas á las que da generosamente no sólo casa sino servicios de alumbrado agua y calefacción. En el barrio están también los museos de Historia Natural, Jardín botánico; el de arte moderno; uno de los históricos ó sea el de Cluny; las principales librerías que llenan el mundo con los volúmenes que editan, librerías que ocupan grandes edificios desde el sótano al tejado; en una palabra concentrada gran parte de la vida científica francesa.

Los medios de trabajo y de investigación son completos, nada falta. Hay lujo, derroche. Los anfiteatros y las aulas son magníficas y confortables. Cada profesor, el equivalente al catedrático numerario entre nosotros, es á modo de un general que tiene á su servicio un verdadero estado mayor de profesores secundarios, así es que cada enseñanza dispone de cuatro ó cinco profesores para conferencias y trabajos prácticos, profesorado que no tiene por misión única la enseñanza sino la investigación personal y el adelantamiento de las ciencias, preocupación capital de la nación y del gobierno francés.

En este ambiente, los estudiantes trabajan, trabajan y se divierten como pronto diré.

La vida intelectual es de una actividad é intensidad que ahí no podemos juzgar por lo que nosotros hacemos. Las paredes de los edificios, las vallas que cercan las construcciones, las esquinas, están llenas de inmenso número de carteles que anuncian cursos y conferencias. Desde las ocho de la mañana hasta la noche, y aún durante la noche en cien locales á la vez se expone la ciencia y se hace ciencia, y los estudiantes no faltan, sin exigir-

les nadie la asistencia. Las bibliotecas están repletas de gente trabajando, consultando, estudiando.

Los estudiantes de la Sorbona, como los de las universidades suizas y alemanas tienen sus casas comunales ó *casas de estudiantes* á modo de círculos ó casinos, á la vez para divertirse y facilitar el trabajo. Los anuncios de propaganda se reparten por el barrio latino con profusión y grandes carteles, enumerando las ventajas de las diversas agrupaciones, se ven pegados por las esquinas. Generalmente se asocian por facultades; así los estudiantes de farmacia anuncian su casa exponiendo que disponen de laboratorios de química, microscopios, colecciones de productos farmacéuticos etc. á la vez que sala de esgrima, billar, cantina, etc.

Hoy me han dado en la calle un anuncio de otra casa de estudiantes, de letras y derecho que anuncian como principales ventajas materiales: Locales espaciosos, instalación confortable (calefacción central, alumbrado eléctrico, servicio de baños, gabinete fotográfico). Buffet-bar: comidas y consumaciones á precios muy reducidos. Biblioteca con 6.000 volúmenes, sala de lectura con numerosos periódicos y revistas. Salas de trabajo abiertas desde las ocho de la mañana á media noche. Biblioteca especial de la carrera con más de 1.000 volúmenes. Servicio de preparaciones y repasos, etc., etc. Cuota anual 18 francos.

En estas casas organizan las grandes fiestas y mascaradas que tanta animación dan al barrio.

La vida estudiantil de París no tiene el menor parecido con la madrileña en donde no hay clase escolar. El estudiante parisien vive generalmente en un cuartito de hotel del que tiene la llave y del que es dueño absoluto y á donde va á dormir solo ó como le parece, así es que las cottes y las chicas alegres pupulan entre ellos y con ellos conviven. Frecuentemente se les ve juntos en los restaurants de un franco 25 céntimos, ó más caros, según los medios de cada cual comiendo en animados grupos, charlando y riendo, ó en los cafés del *bul-mich* bromeando siempre y besándose descaradamente, pues aquí el amor no se esconde. Los sábados por la noche el barrio está más animado que el resto de la semana, grupos de ellos y ellas, cogidos del brazo y cantando las canciones de moda coretean hasta muy tarde, la policía los deja alborotar y no los molesta pues ellos no se meten con nadie y no arman pendencias.

Cuando me retiraba anoche á casa un numeroso grupo había invadido un omnibus que iba á Montmatre; los dos sexos habían cambiado los sombreros, resultando ellos grotescos en extremo; tres rezagados, uno de los cuales era una chiquilla, llegaron corriendo é invadieron el vehículo entrando por las ventanillas en medio de una gran algarazara. La gente veía sonriente la escena y los que como yo hemos pasado de la edad de las locuras recordábamos los tiempos de la vida de estudiante, durante los cuales estudiaba y me divertía y de los que queda el dulce y á la vez melancólico recuerdo de los tiempos alegres que ya pasaron.

EDUARDO H. PACHECO.

Paris 6-12-1911.

"EL BLOQUE"

DESEA Á SUS LECTORES

muchas felicidades en los días de Pascua y un venturoso año nuevo

MÁLAGA AL SEÑOR ARMIÑÁN

Con el título de "Obras son amores", ha publicado *La Unión Gremial* de Málaga, una hoja con el retrato del ilustre hombre público y querido jefe y amigo nuestro, D. Luis de Armiñán, de la cual copiamos lo que sigue, que da idea del gran cariño que ha sabido granjearse en aquella hermosa provincia por sus constantes desvelos para proporcionarla todo género de protección y beneficio:

"No nos favoreciera el ilustre diputado en Cortes Sr. Armiñán una sola vez con su visita, que no dejara en nuestras manos el preciado bouquet, símbolo de su generoso afán y prueba de sus carifios y respetos.

Puentes que enzancomarcos, hasta ahora aisladas entre sí, facilitando la circulación de sus productos, fruto del rudo trabajo de nuestros labriegos. Carreteras que en gran número representan nuevas arterias que permiten la circulación de la savia de nuestra vida comercial y de general progreso.

Caminos de hierro, que en próximo tiempo han de convertir provincias hermanas ó gemelas, como esta y la gaditana, en verge de nuestra querida patria; porque ese ferrocarril llamado estratégico, ya en circulación diaria por Euguirola, Marbella y Estepona, al cruzar la Tánara é internarse en ese rico rincón de Andalucía que denominan Campo de Gibraltar, pasando después por Algeciras para recorrer las vastas y fértiles campiñas de Tarifa, Vejer, Conil, Chiclana á San Fernando; ese nervio de la civilización moderna, ha de producir funciones nuevas de vida y de energías en esa extensa zona.

El nuevo puente, justamente acordado en nuestra gratitud, denominado "Puente de Armiñán", por el que se ha de enlazar con la importante Barriada de la Trinidad y llegar hasta los numerosos poblados de la Torre y Campañas.

Las defensas efectivas é indudables en el cañón del traidor Guadalmedina y el pantano del Agujero, que nos ponen, al fin, á salvo de aquellas terribles asechanzas y desolaciones de los arteros golpes con que se castigara tantas veces nuestra indolencia y apatía en nuestros hombres de gobierno; ya todo ese temor y desastres venideros han cesado y puesto feliz término á la amenaza anual de tan terribles hepatómicos, productoras de desesperaciones y ruinas; ya el celo y el amor á Málaga por nuestro predilecto representante en Cortes y los desvelos del señor Gasset ante nuestro infortunio, han puesto término á semejante amenaza.

Ya los malagueños han de desoñar en confiado sueño al escuchar las periódicas tempestades de los septiembreros venideros. Ya el atronador rugido del huracán y de las caudales cataratas desbordadas, allá en el seno de la vecina sierra, hallarán muros que la desvían y encauce, las amanse, y haga deslizar suave sus aguas y sus cienos, hasta confundirlas con las azules ondas del mar Mediterráneo.

Es, pues, seguro de vida, patente de tranquilidad futura, lo que obtenemos con esas obras en el feroz río.

Y tan grande y trascendental es todo esto, que los malagueños en su mayoría no se dan cuenta exacta de la magnitud de la merced recibida. Tan habituados están á la ingratitude en su pasado, que se resisten á concebir tamaño bien é interés, cariño y abnegación de sus hombres de gobierno y representantes en Cortes.

Y como si con todo esto obtenido no fuera satisfecho el interés del Sr. Armiñán por los malagueños, al venir ahora después de la pasada lucha electoral!!!, cuyo hecho debe ser muy tenido en cuenta, por constituir evidente prueba de delicadeza y desinterés político, al colocar la primera piedra en el puente ya denominado de "Armiñán", nos preguntaba á los allí presentes: "¿Qué más puedo pedir por vosotros al Gobierno de S. M.? ¿Qué otra aspiración desea satisfacer este noble y querido pueblo?"

Y en efecto: nuevas peticiones lleva en cartera el Sr. Armiñán; algunas de tal importancia para nuestro puerto como el de un nuevo embarcadero para carbones y minerales.

¿Qué más desear y obtener? ¿Qué mayor desinterés y delicada solicitud al otorgar?

Ahí, no es de extrañar por la opinión el que á pesar de aquellos "vacíos", intentados antaño por mezquindades ruines de la envidia y celos de covachuelas de "bajas pasiones", el ilustre Ayuntamiento de Málaga, en sesión solemnemente celebrada el pasado miércoles, SIN DISCUSION Y POR UNANIMIDAD, fuera aclamado y proclamado don Luis de Armiñán como hijo adoptivo de esta ciudad.

Este acuerdo ha sido acogido con general aplauso, por que al par que es justicia á los muchos merecimientos con traídos por el actual diputado por el distrito de Archidona, ha sido patente de nobleza, de caballerosidad y de neutralidad política en nuestros dignos representantes en el Municipio.

¡Bien por el Ayuntamiento malagueño!

¡Bien hallado sea entre nosotros el nuevo hijo de Málaga-benemérita!

El pueblo malagueño, pues, ha llegado á ver la magnitud del beneficio recibido y ha tributado su más cumplido homenaje al bienhechor generoso que le prodiga tales mercedes y afectos. Así no fuera de extrañar que con el pie en el estribo para su regreso á Madrid, el Gobierno, conocedor de tales afectos de los malagueños y de tales intereses por esta región en el Sr. Armiñán, teógraficamente le encomendara su intervención directa en el conflicto obrero que se nos avecinaba con motivo de la anunciada huelga de ferroviarios.

Los momentos eran críticos é inminentes las grandes perturbaciones que al Comercio y á la Industria habrían de acarrear la realización de los trascedentes acuerdos tomados por los obreros de los ferrocarriles andaluces. Nosotros aplaudimos la determinación gubernamental, como al par lo hacemos á esos obreros por su aceptación del arbitraje en el director general de Obras públicas.

El señor Armiñán, profundo conocedor del malestar de la clase obrera en general, convenido del fondo de justicia que en el lamento de los trabajadores existe y persuadido al par de los sarios propósitos del señor Gasset, en cuanto á lo que en su competencia corresponde resolver, ha obtenido el aplazamiento del grave acuerdo de la huelga y que con él parta una comisión autorizada de los ferroviarios, para allí, en Madrid, ante el propio ministro de Fomento, exponer su querrela y sus deseos y obtener justicia de quien pueda hacerla, sin sacrificio pecuniario alguno, pues hasta el viaje ha sido conseguido gratuito por el señor Armiñán.

Nosotros hacemos votos fervientes por el esclarecimiento de la verdad y el restablecimiento de los derechos que los obreros andaluces estiman defender, porque esta nueva prueba de su interés y afectos en el señor Armiñán á nuestro pueblo, ha de ser digno remate de su magna y patriótica labor en Andalucía.

Esta despedida á nuestro presidente honorario sea reflejo, aunque modesto y débil, de la gratitud de nuestro pueblo, que en el director general de Obras públicas é diputado en Cortes por el distrito de Archidona no ve más que al generoso y desinteresado protector y amparador de sus necesidades sin pasionalidad de bandería, ni distingos enojos de política ó partido.

¡Llor al hijo adoptivo de la musulmana Málaga, despertada á las realidades de la vida y á su actividad de progreso y de cultura!

¡Gratitud eterna al restablecedor de nuestros derechos y defensor de nuestros prestigios!

¡Viva Málaga redimida!

ALIMENTACIÓN

DE LOS CERDOS

Es evidente que los cerdos jóvenes, para su crecimiento necesitan una alimentación rica en materias albuminoides, y es racional para favorecer la formación de nuevas capas de carne el aporte considerable de proteína.

Por el contrario, para los cerdos llegados á su completo desarrollo, lo que interesa es que acumulen cantidades

máximas de grasa ó manteca. La alimentación abundante en materias grasas feculentas, y pobres en albúmina, parece que debe conducir á tales resultados.

La teoría actual viene á resumirse así: Los cerdos jóvenes, para la producción muscular, reclaman alimentos ricos en albúmina; y los adultos, en los que el aumento del peso se traduce en grasa ó manteca, por el contrario, debe serles reducida la albúmina y forzada la dosis de las materias grasas ó hidratos de carbono.

Este sistema, al par que da buenos resultados tenía la ventaja de resultar económico, ya que suprime ó reduce la materia albuminoida, que resulta cara.

Pero he ahí que vienen los americanos, se mezcian en el asunto y contradicen esta teoría. Los americanos, es cierto que son amantes de las novedades, pero no es esta razón suficiente para que se condenen sus ideas.

No sería ésta la vez primera que la ciencia americana se halla en desacuerdo con la ciencia europea; queda por ello justificación para que la desprecie. No opinamos así, ya que el espíritu práctico y la precisión de que han dado pruebas los sabios de allende el mar, no sólo abonan sus experiencias, sino que son garantía del valor de sus trabajos.

Los experimentos que se han llevado á término en Wisconsin, en la América del Norte, referentes á la alimentación de la especie porcina, presentan gran interés; todos ellos fueron encaminados á comprobar el valor respectivo de los alimentos en los cerdos de todas edades, así de los alimentos ricos en albúmina como los exentos de esta materia.

Todos los ensayos han sido favorables á los alimentos ricos en albúmina, no sólo entre los cerdos jóvenes, sino también entre los adultos.

Las conclusiones generales de estas experiencias han sido las siguientes:

- 1.ª Las materias albuminoides promueven un crecimiento rápido.
- 2.ª Dan un aumento de peso relativamente más económico por unidad de alimento.
- 3.ª Contribuyen á que haya producción de sangre más rica.
- 4.ª Se emplea en la alimentación de los cerdos de todas las razas favorece el desarrollo del hígado.
- 5.ª Contribuye á la formación de carnes magras.
- 6.ª Los cerdos nutridos con alimentos ricos en proteína, tienen huesos abundantes, en sales, y por lo tanto son más rígidos y fuertes.

Los cerdos alimentados con leguminosas, nosas, habas, etc., han dado, en idénticas condiciones, 47 por 100 más de carne magra que los alimentados con maíz.

Otras comprobaciones que se han hecho, demuestran: 1.ª que deja de ser económico el aumento en peso, cuando los cerdos llegan á tener más de quince meses; 2.ª que los alimentos crudos se utilizan mejor que los cocidos.

Concurso Nacional de Ganados

En la segunda quincena del mes de Mayo próximo de 1912, se celebrará en Madrid, organizado por la Asociación general de Ganaderos, auxiliada por los ministerios de Fomento y Guerra, el Concurso Nacional de Ganados y maquinarias agrícolas.

Este concurso, por ser resumen de los regionales celebrados durante los tres últimos años, por la cuantía de los premios y recompensas que han de otorgarse y por la clasificación que se hará en el programa para asegurar la concurrencia de ganados de todas las provincias, ha de revestir importancia transcendental, mucho mayor aún que la que tuvieron los Concursos de 1907 y 1908, cuyo éxito todos recordarán.

El próximo será utilísimo para el estudio de nuestra riqueza pecuaria, á cuyo objeto se efectuará la medición de todos los ejemplares que se presenten, se aplicará el sistema de puntos para la apreciación, se harán interesantes pruebas de tiro, arrastra y labor y se otorgarán premios á animales cebados que

del peso en canal y el mayor ó menor desarrollo de las mejores partes carniceras de las reses.

Durante el Concurso se darán interesantes cursos breves y prácticos sobre las industrias lácteas, fabricándose quesos y mantecas en presencia de los ganaderos y del público, utilizando al efecto toda la maquinaria de que la Asociación dispone.

Se efectuará el análisis y estudio de todos los productos pecuarios, concediéndose premios especiales. La Asociación gestiona que el ministerio de la Guerra acuerde la compra de todos los ejemplares que se presenten útiles para el servicio del Estado.

En el mes de noviembre se publicará y repartirá profusamente el programa y se dará cuenta de las rebajas y beneficios otorgados para el transporte de reses.

El Concurso promete ser un verdadero acontecimiento para los intereses agrícolas y pecuarios del país y ha de contribuir poderosamente al fomento de la ganadería española.

Cuantos deseen adquirir datos é informes pueden dirigirse á la Asociación general de Ganaderos.

Madrid 10 de julio de 1911.—El presidente de la Asociación, Duque de Bailén.

UN SONETO

Bajo el sol que se abraza en el rastrojo encorva el segador su espalda fuerte mientras el horizonte todo rojo duerme el ensueño de la masa inerte.

Ha cantado una rítmica cigarrá allá en la lejanía que se extiende confundida en los cielos.

Se desgarró un grito de pastor que el aire hiede.

Y bajo la quietud de un olmo anciano que parece contar la vieja historia de una traición de amor ó de una pena,

mi intento de olvidar resulta en vano... ¡Cuanto más quiero olvidar, mi memoria de su amor y su aliento más se llena!

FERNANDO G. RUIZ.

LA COPLILLA DE ANTAÑO

¡Conque al fin iba á pasar por aquellos vericuetos el ferrocarril! ¿Qué contento estaba el pueblo! ¡Anda, que los de Rehoyo, que quedaban á quince kilómetros de la vía férrea! ¡Buenos estarían los de Rehoyo!

¡Y venga disparar cohetes! El alcalde había costeado una comida á los pobres; la música recorría las calles del pueblo, y volteaban las campanas de la iglesia.

—¡Hija, levántate!—dijo la anciana Felisa á su nieta.—¿No oyes el griterío, la música y los cohetes? Vamos á tener ferrocarril, Consuelito, y podremos ir á la capital en un periquete, dicen que en una hora... ¡Arriba, perzosa, arriba, que son ya las diez!... ¡Mira qué sol tan hermoso!

Consuelo se desesperó, con la monería de un pájaro que despliega sus alas en el nido para echarse á volar, abrió los ojos y miró sonriente á su abuelita. Era una hechicera joven, todavía en los umbrales de la adolescencia, con todo el arrebol de la aurora en sus frescas mejillas, y el sol mismo en sus ojitos negros y retozones, capaces de marear la más firme cabeza masculina.

¡El ferrocarril! ¡Ya! Ella no le importaba gran cosa el camino de hierro. Pero se puso á pensar (mientras se vestía) en lo que le había dicho, meses antes, aquel joven tan guapo y elegante, un ingeniero que estuvo haciendo no sé qué estudios... Fue en el baile del Ayuntamiento... ella no lo había entendido bien, pero le sonó en los oídos como una música muy bonita, algo melodioso que le llegaba al alma... ¡Y vaya usted á explicar lo que dice una melodia suave que se mete en el alma y hace sentir emociones muy gratas!...

Recordó también que Eugenio... (así dijo llamarse) estuvo charlando largo rato y muy amablemente con la abuelita; que ella se había acercado muy disimuladamente para atrapar algo del sostenido patique, y sólo pudo oír que la anciana decía: ¡Si es tan niña! Supo después que le había enterado de que ella era huérfana, que su papá había muerto en Cuba peleando contra los yanquis.

Cuando bajó al comedor para tomar el desayuno, casi todos los criados de la casa estaban en la calle; continuaba el alborozo popular, los vivos al diputado y al alcalde, la música, los cohetes y el voltear de campanas.

—¡Si parece que todo el mundo se ha vuelto loco!—dijo la joven.—¿Será que piensan ser todos felices con la vía férrea?

—Motivos tienen para alegrarse,—respondió la anciana—porque acaban de conseguir un triunfo, enmendando un gran yerro del pasado... Has de saber, niña mía, que mucho antes de na-

esta villa la línea general, y el pueblo, muy ignorante y tozudo, se opuso á ello tenazmente, como ocurrió en otras poblaciones en Fraga y Carmona, por ejemplo. ¡Nada, que no querían ferrocarril! Y tantas, tantísimas dificultades opusieron, que acabó por modificarse el proyecto, dejándonos aislados... ¿No te parece esto mentira?

—¡Es muy chocante!—dijo Consuelo con un gracioso mohín.—Pues si había tantas dificultades ¿cómo es que no las hay ahora?

—Porque antes el pueblo no quería, y ahora quiere... cuando una cosa se quiere de veras... no hay dificultades.

II

Dos meses después, allá por agosto, iban á inaugurarse las obras, comenzando por desmontar parte de un otero cercano á la Fuente de la Peña, como á un par de kilómetros de la villa.

La noche antes estaba la viejecita haciendo calceca, faena que no abandonaba ni aun paseando por sus huertas, y mirando por encima de las antiparras á Consuelo, que tomaba el fresco á la vera de un gran ventanal, la dijo:

—Niña, mañana al rayar la aurora nos iremos las dos á la Fuente de la Peña.

—¡Ay, abuelita, qué madrugón!

—¡Claro! Lo que es tú... como sea cosa de levantarse temprano...

—¡No, si no es por eso! Es que... la fuente está tan lejos, tan lejos... y me aprietan de un modo atroz los zapatos nuevos... El domingo pasado volví cojeando de misa.

—Ponte otros, niña.

—No, no, están ya muy viejos y feos. Además... ¡vamos á pasar un calor cuando volvamos! Ya sabes, abuelita, que en cuanto me pongo al sol se me quema la cara y parezco una morita.

—No tanto, hija.

—¿Y qué vestido llevo? Precisamente he empezado hoy mismo el arreglo de la blusa de seda rosa... La desocultó no me viste? y ha quedado así, sin acabar; no tengo tiempo ya...

—¿No podrías ponerte otra de las que tienes?

—¡Uf! Muy feas todas... Por supuesto, que estamos hablando sin ton ni son, porque... de seguro mañana amanecerá lloviendo á cántaros.

—¿Qué me dices!

—Estoy viendo unos nubarrones que suben, suben y van tapando las estrellas.

—Bien, bien, hijita; nos quedaremos en casa.

—¡Ous buena eres, abuelita adorada!

—dijo Consuelo abrazando á la anciana.

Y no se habló más por el pronto.

Pasados cinco minutos de silencio, sintió la joven una repentina curiosidad.

—Y ahora que caigo—dijo—. ¿Por qué se te ha ocurrido la idea de ir mañana tan temprano á la Fuente de la Peña? ¿Quiénes van á ir?

—Mucha gente; el alcalde, el juez, el médico con sus hijas, los del cortijo del Encinar...

—¡Bah! Unos palurdos... ¿Y quiénes más?

—Las niñas de Arana, tus amiguitas, con su madre. Me lo han dicho esta mañana mientras tú dormías; te llamé y no quisiste levantarte.

—Bueno, no me importa; ¡Estaba tan rica la cama!

—Irán también los de Molleda.

—Sí, otros palurdos como los del Encinar. ¿Y quién más?

—El Sr. Ramos, la familia de Cota... ¿qué sé yo? todo el pueblo. ¡Ah! y seguro es que no faltará aquel joven madrileño que conocimos no hace mucho, Eugenio...

—¿Cómo! ¿El ingeniero?

—Sí, hija; él mismo me lo dijo esta mañana, cuando te llamé por segunda vez, y tampoco te levantaste... ¿No te has enterado de que mañana se inauguran las obras del ferrocarril?

Nada contestó Consuelo, pero se asomó á la ventana como para aspirar el fresco de la noche, pues le había venido á la cara de pronto una bocanada de calor que abrasó sus mejillas, poniéndolas como pétalos de amapola... Luego dió unos pasesitos por la estancia, volvió á asomarse, tornó á pasear nerviosa, excitada, inquieta... mientras la picara abuelita, sin dejar de hacer calceca, la miraba de soslayo maliciosamente, por encima de las antiparras...

—¿Sabes?—dijo por fin Consuelo parándose delante de la anciana.—¿Sabes... una cosa? Pues... que si tienes empeño podríamos ir á la Fuente de la Peña.

—No, queridita; me has convenido... ¡Está tan lejos, tan lejos!

—No hay que exagerar. En media hora nos plantamos allí.

—Pero te lastiman los zapaticos nuevos...

—¡Algún día se han de ensanchar!

—Te va á tostar el sol y parecerás una morita.

—Llevaremos las sombrillas... No has acabado el arreglo de la blusa.

—Ahora mismo te dejo lista... Para otra vez, estamos hablando

sin ton ni son, porque mañana amanecerá diluviando...

—¡Cál! Se han ido los nubarrones; mira cómo lucen las estrellas... Parece que Dios nos está mirando y que son sus ojos esos estrellitas tan brillantes...

—Bien, bien, hijita iremos.

—¡Que buena eres, abuelita adorada! Y al recibir la anciana un segundo abrazo, sazonado con mil besos, preguntó:

—¿Cuándo he sido más buena, antes ó ahora?

III

Al otro día madrugó Consuelo más que la viejecita; cuando ésta se levantó ya estaba la muchacha lista para salir, alegre y fresca como un capullo de rosa.

Al salir de casa le dijo la abuela:

—No te chocaba que hubieran desaparecido de una vez todas las dificultades para que pasara por aquí el ferrocarril? ¿Y qué te dije? Que cuando se quiere de veras no hay dificultades, como te ha pasado á ti con el madrugón de hoy... Pero niña, no corras tanto, que mis piernas no tienen 17 años, como las tuyas... ¡Oye! ¡Oye esta ocipita de mis tiempos!

—Mariquita, barre.

—Tengo malo un dedo.

—Mañana te casas.

—¡Ya lo tengo bueno!

Consuelo, que iba diez pasos delante de su abuela, oyó la picara copla de antaño, y lanzó una risita que parecía el gorjeo de un pájaro.

RAMIRO BLANCO.

OTRO RECURSO...

Nuestros buenos amigos los conservadores tienen una vena inagotable para eso de formular protestas y hacer recursos.

Hace muy poco que *El Abarve* concluyó de publicar la última entrega del magistral y nunca bien alabado recurso contra la constitución de la Diputación, de agosto, y ya nos ha enseñado *El Tiempo* una nueva prueba del ingenio del Sr. Fontán, publicando el que se ha interpuesto contra la real orden del ministerio de la Gobernación del 13 del corriente.

Todos recordarán los elogios que dedicaron los conservadores al digno señor ministro de ese departamento cuando les dió la razón por entero en su real orden de veintitantos de julio.

Entonces el Sr. Barroso era un ministro recto, imparcial y justo. Mas dicta una segunda real orden en la que, dándoles igualmente la razón en parte, se la niega en otra y ya aquel ministro perdió de repente aquellas buenas cualidades, convirtiéndose en parcial, injusto y fácil á la presión de sus amigos políticos.

Señores, por los clavos de Jesús, sean ustedes un poco más consecuentes consigo mismos y con la lógica.

La opinión, que da á cada cual lo que se merece, retiene lo que ayer decíais en alabanza del ministro y al censurar sus disposiciones ahora deducirá que, teniendo entonces como hoy el mismo interés por sus amigos políticos, procedió en justicia siempre, accediendo á vuestras pretensiones en ambos recursos en todo aquello en que os asistía la razón.

También se infiere que vosotros, que no sois infalibles, ni tenéis reservada la definición de lo legal y de lo ilegal, aplicáis á capricho el aplauso ó la censura, según que se acomoden ó no á vuestros deseos y propósitos las resoluciones superiores.

El Sr. Fontán quiere demostrar en su reciente escrito, que el ministro ha interpretado mal la ley Provincial y el gobernador civil la real orden del ministro.

Entiende que el ministro no puede privar á los diputados que tienen señalado su turno para este año, del derecho de formar parte de la Comisión provincial, ni puede hacer que funcione la Comisión que cesó en 30 de abril, diciendo nada menos que cometen un delito de prolongación de funciones los que lleguen á des-

empeñar los cargos de vocales de esa Comisión.

En primer lugar, el ministro no priva á los diputados del turno de este año el que ejerzan sus funciones de vocales de la Comisión, lo que hace es proveer á la necesidad de que la vida provincial no se paralice por la negativa de unos diputados á concurrir á las sesiones, y como tiene facultades reglamentarias por virtud de las cuales llena los vacíos y el silencio de la ley mediante reales decretos, reales órdenes y reglamentos, el ministro determina qué Comisión provincial debe funcionar, puesto que la nueva no se ha constituido, aunque estén designados cuatro diputados para formar el turno del año corriente.

Al efecto, el ministro que no puede impedir de momento, sino por medios muy dilatorios, la falta de asistencia á las sesiones del período semestral, para que en ellas quede constituida la Comisión, completando los turnos y eligiendo su vicepresidente, y no pudiendo consentir que la vida y el régimen de la Diputación se paralice, determina el modo de hacer funcionar la Comisión provincial, adoptando un criterio, el que considera, en virtud de esas facultades reglamentarias, el más adecuado y conveniente, sin que al hacerlo infrinja ni atente contra ningún principio ni ninguna ley.

Hasta tal punto es esto cierto que lo mismo que ha adoptado éste, ha podido adoptar otro criterio cualquiera, porque es una facultad privativa que no tiene que atemperarse á ningún precepto, toda vez que se trata, como queda dicho, de llenar una deficiencia ó obscuridad de la ley orgánica, que no prevé el caso de que no llegue á constituirse la Comisión provincial.

Pero aparte de que es una facultad indiscutible la del ministro, en el terreno de la crítica la solución dada es la más racional y la más acomodada á los principios que informa la ley Provincial y el régimen de los Ayuntamientos, que son corporaciones al fin, de una gran semejanza con las Diputaciones.

Nadie puede desconocer el derecho de los diputados señalados para este turno, de formar parte de la Comisión este año, cuando esa Comisión se constituya y esté en condiciones de funcionar.

El ministro tampoco se lo niega, pero el hecho es que la Comisión no ha llegado á constituirse, porque sin estar señalados los turnos de los distritos renovados, no se ha designado tampoco el vicepresidente.

El Sr. Fontán sostenía no hace mucho, en agosto de 1910, que no podía funcionar la Comisión, á pesar de estar entonces designados los siete diputados que componían aquel turno y sus suplentes, porque no había sido nombrado el vicepresidente, sin cuyo requisito no había propiamente Comisión.

Pues bien, no pudiendo funcionar la Comisión de este año, porque no es propiamente Comisión hasta que no quedara constituida, la real orden determina que funcione la última que funcionó y como aquella conserva cuatro vocales y entre ellos su vicepresidente, no puede decirse que por la renovación de tres distritos, haya dejado de mantenerse con número bastante. Pero todavía para que no quede ningún distrito sin representación, da reglas la real orden para completar esos tres turnos renovados y con un sentido perfectamente legal, llama en primer lugar para sustituir á los que cesaron, á los suplentes á quienes les correspondiera por turnos de entonces si seguían siendo diputados, por haber sido reelegidos, y á falta de estos á los nuevos por mayo-

ría de edad, que es el llamamiento que para las sustituciones hace la ley.

No hay con esto privación de derechos, ni prolongación de funciones, sino una medida necesaria, impuesta por la resistencia del Sr. Fontán y sus amigos á concurrir á las sesiones de la Diputación y además de necesaria, racional y legal.

Otro tanto sucede con los Ayuntamientos. Cuando no se constituye el nuevo, no obstante estar elegidos los nuevos concejales, sigue el anterior constituido y no hay prolongación de funciones, ni demasías, ni arbitrariedades del Poder.

En cuanto á la torcida interpretación de la real orden por el gobernador, el recurso está igualmente desprovisto de razón; pero para no hacer demasiado largo este comentario, dejaremos el continuarlo para otra vez.

R. R.

MI NUEVA LIRA

De la vida los azares sufriendo constantemente, tengo arrugas en la frente, reflejos de mis pesares. No extrañes que mis cantares den la nota de tristeza, las canas de mi cabeza en una edad prematura, son la vejez futura que con las canas empieza.

Tiempos hace que mi lira de alegre y enamorada se convirtió en callada tumba y sólo suspira cuando la pena le inspira canciones para el dolor; tristes notas en amor, pasión, fuego ni cariño, y enfermedad como un niño de todo tiene temor.

Támé si en noche de estío brilla fulgente la estrella á quien cantara por bella con mucho entusiasmo y brío; teme del invierno frío las veadas delictosas entre mujeres hermosas que fueren su inspiración, su deshecho corazón no está ya para esas cosas.

Hoy, al cabo de los años por vejez de la suerte, vuelve mi lira inerte y llena de desencantos, por caprichos bien extraños á gemir y suspirar; y con potentes cantares como en sus tiempos mejores, en dulces sueños de amores sus notas quiere inspirar.

Y puesto que tú lo quieres mi noble y amante lira, canta, deplora ó suspira por amores ó mujeres, que para mí sola eres, que de mis penas el consuelo, azal y sereno cielo que á vivir me convida y que por tí sólo olvida mi alma su inmenso duelo.

Vuelve alegre y cadenciosa con voz potente y sonora á ser mi reina y señora tan amante y cariñosa; vuelve dulce y armoniosa como en tus tiempos mejores, laza canciones de amores, infundame de alegría, y sé la dulce ambrosía, que mitigue mis dolores.

Que nada tu canto espante, nada se oponga á tu empeño, arrúllame mientras sueño verte en carroza triunfante, late muy fuerte, adelante, canta con mucha pasión, destrózame el corazón con tus alegres cantares, por mi llanto no te pares, que aun el llanto es ilusión.

ANGEL SIMÓN.

Cáceres y Diciembre de 1911.

LIBROS Y PUBLICACIONES

EL BANCO NACIONAL AGRARIO.—La importante revista agrícola de Barcelona, *El Cultivador Moderno*, dedica su último número al proyecto del Banco Nacional Agrario, dando á conocer el propio tiempo, la personalidad de D. José Zuleta y Gomis, iniciador y promotor de tan atrevida como fecunda empresa.

Bien merece este tributo de admiración y reconocimiento el entusiasta patriota que á fuerza de constancia, trabajo y sacrificios va á dotar á nuestra sufrida agricultura de los medios para que alcance toda la fuerza y esplendor de que es merecedora.

En la revista señalada, el entendido economista D. Federico Rahola, publica un trabajo notabilísimo por el que se viene a conocer el influjo que en el ánimo de Zuleta tuvo el viaje de estudio que hicieron los dos por las Repúblicas Sud-Americanas. En este págs admirables describe el escritor catalán las impresiones que recibió Zuleta al recorrer las pampas argentinas, dando ocasión a decidirle implantar en el suelo patrio el instrumento que puede hacerlo feundo y rico. El triunfo de la maquinaria, la importancia de la selección en los cultivos y en la ganadería, la influencia del contacto entre los bancos y la tierra, las facilidades del emigrante para poder adquirir dinero y especies en la explotación del campo, todo por la fuerza expansiva del crédito, fueron lecciones de cosas que explicaban a Zuleta las causas desconocidas de cómo la agricultura sería adelantada e intensiva en la vieja Europa, permitiéndole sacar la consecuencia de que con el talismán capaz de tantos prodigios, la agricultura española resurgiría también poderosa y rica.

Hay que leer y meditar el trabajo de Rahola, como deben ser conocidos los del sabio meteorólogo Dionisio Puig, el hacendista Cansó, el ingeniero mecánico Sampere y otros consagrados al agricultor de la Seo de Urgell.

Deben conocer estos estudios estadísticos nuestros intelectuales, nuestros economistas y todos los agrarios. Léanlos nuestros agricultores todos. La lectura de esas páginas les convencerá de que el instrumento de nuestra grandeza está descubierto y que sólo falta poseerlo.

Haga y procuren todos que no se retarde la hora de poderlo emplear y de que labore el Banco Nacional Agrario por la ventura y pujanza de nuestra España.

"Las Perlas del Corazón", (un libro para las madres), por la baronesa de Wilson.

En este notable libro que acabamos de recibir ha consignado su ilustre autora sus ideas y aspiraciones acerca del destino de la mujer en el estado actual de nuestras sociedades. Todas sus bellas páginas están inspiradas en bien del progreso moral e intelectual de la juventud femenina, y sus sanas teorías sirven de enseñanza provechosa para asegurar la paz y el orden en el hogar doméstico.

Esta obra meritisísima, tan adecuada para la educación de las jóvenes, ha tenido a bien aprobarla y autorizarla como texto de lectura, en los colegios de niñas, la mayor parte de los Consejos superiores de Instrucción pública de las naciones hispano-americanas.

La presente edición, que es la octava y esta hace su mayor elogio, va considerablemente aumentada y corregida por su autora.

Forma un volumen en 4.º impreso en papel satinado, de 224 páginas, con ilustraciones de los mejores artistas.—Precio: 2 pesetas.

NOTICIAS

Se encuentra casi restablecido de su reciente enfermedad, nuestro querido y respetable amigo el gobernador civil D. Justo Santos Ruiz-Zorrilla, marchando esta noche a Madrid con el fin de reponerse al lado y con los cuidados de su familia.

Durante su ausencia se hará cargo del mando de la provincia, nuestro querido amigo el presidente de la Diputación.

Ya se ha dictado la real orden haciendo la adjudicación del ferrocarril secundario de Cáceres a Trujillo y de Trujillo a Logrosán.

La inauguración se hará en breve con toda solemnidad, siendo casi seguro que asistirán el ministro de Fomento y el director de Obras públicas, si para entonces se lo permiten sus múltiples atenciones.

Ha sido firmado un real decreto con firmando el mando del regimiento de Infantería de Burgos, número 36, al coronel de dicha arma D. Mariano Martínez del Rincón, que desempeñó el cargo de gobernador civil de nuestra provincia y últimamente de la de Badajoz.

La Compañía de Ferrocarriles del Norte ha abierto un concurso de aspirantes para proveer, mediante examen, 60 plazas de empleados sencillos de sus oficinas de Madrid y de otros puntos de la red.

En las oficinas de la Dirección se entregará gratuitamente a las personas que lo pidan el impreso donde constan las condiciones y programa del concurso.

Las solicitudes para tomar parte en él se admitirán hasta el 1.º de mayo de 1912.

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafos sin hilos.

Parana, Formosa, Pampa, Plata y Salta

"PARANA,"

Que saldrá de ALMERIA EL día 2 DE ENERO DE 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de PRIMERA y SEGUNDA de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA.

Precio del pasaje de tercera 200 pts.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Los manifiestos de pesaje se cierran el día 31, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 78 y 76, ALMERIA.

SE TRASPASA

la farmacia de D. Vicente Cortés Sanguino, en Casar de Cáceres, en buenas condiciones, hallándose excelentemente surtida.

Para informes, dirigirse a la viuda de dicho señor.

El excelentísimo Ayuntamiento de León ha nombrado por unanimidad, contador de sus fondos a nuestro querido amigo y compañero en la prensa el actual contador municipal de Cáceres, D. Constantino F. Corugedo.

Exito extraordinario, AGUAS DE VALDELAZURA, la mayor novedad científica del día.

Pedir precios, condiciones y detalles al representante FRANCISCO CRUZ QUIROS.—CACERES.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia que publica la Gaceta ha sido nombrado registrador de la propiedad de Garrovillas, de cuarta clase, D. Antonio Macho Monzón, que sirve el de Salas de los Infantes.

Café de Viena.—En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, de legítima procedencia, y acreditadas marcas. El más concurrido, Alfonso XII, 16, Cáceres.

Se ha dispuesto que se habilite el día 31 del actual para el abono de las cuotas por canon de superficie de minas que determina el artículo 2.º de la ley de igual mes del año último.

¡¡Ya llegó!! el pedido de gorras para le invierno, que esperaba Hijo de Eustasio Gómez. Últimas novedades, Precios económicos. Alfonso XIII, número 20, Cáceres.

Debidamente informados han sido devueltos por la Diputación los expedientes de construcción del tercer trozo de la carretera de Cáceres a Medellín, de Plasencia a Oropesa y el del ferrocarril estratégico de Badajoz a San Vicente de Alcántara.

GANADEROS. — Vendo 32 novillas holandesas preñadas. — Teodoro Gil Calleja. — El Escorial.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 DE ENERO por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (América del Sur)

Tip. La Minerva de Serafin Rodas

COMPANÍAS HAMBURGUESAS

Hamburg-Sudamerikanische, D. S.

Hamburg-America Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES

Próximas salidas del puerto de Cádiz, con destino a los de

Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca

"SANTA ELENA", de 10.500 toneladas, el día 25 de Diciembre.

"SANTA RITA", de 8.500 toneladas, el día 2 de Enero de 1912.

"SANTA FE", de 8.500 toneladas, el día 27 de Enero de 1912.

Estos vapores ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de 3.ª clase, llevando para el servicio de los mismos, cocineros y camareros españoles. Las comidas condimentadas a la española son buenas y abundantes con vino y pan fresco diarios.

La asistencia médica, así como la botica, es gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor se efectúa en vapores por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del juez de Instrucción ó del juez municipal acreditando no estar sujetos a procesamientos ni condena.

La llegada a Cádiz de los pasajeros deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.

Precios de pasaje comprendido todos los impuestos del Estado para los puertos de Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca.

Tercera clase: pesetas 205.

NINOS.—Un menor de 2 años, gratis. De 2 a 10 años, medio pasaje. De 10 en adelante, pasaje entero. Sólo se admite gratis un menor de 2 años por cada familia.

Los demás menores de esa edad en una misma familia, pagarán un cuarto de pasaje.

EQUIPAJES.—Se concede el transporte gratuito de 100 kilogramos por cada pasaje, conceptuándose como tal equipaje las ropas y efectos de uso personal contenidos en baúles y maletas.

Para garantizar sitio en estos buques tienen que pedir los pasajeros que se le reserve, con la mayor anticipación posible. Para más informes dirigirse a los agentes en Cádiz **res. Hijo de Evello Lainez**, calle Calderón de la Barca, 19.

NOTAS.—El pasaje debe llegar a Cádiz un día antes del anunciado para la salida del vapor, acompañando todos los documentos exigidos por la Ley y Reglamento de emigración.—No se garantiza sitio más que a los pasajeros que se hayan dirigido a la Agencia.

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafos sin hilos.

Parana, Formosa, Pampa, Plata y Salta

"PARANA,"

Que saldrá de ALMERIA EL día 2 DE ENERO DE 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de PRIMERA y SEGUNDA de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA.

Precio del pasaje de tercera 200 pts.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Los manifiestos de pesaje se cierran el día 31, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 78 y 76, ALMERIA.

Tip. La Minerva de Serafin Rodas

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES "LOS CINCO EUROS," DE Hija de Cirilo H. Herrera elaborado á brazo por Pablo Jiménez Gallego Arroyo del Puerco (Cáceres)

LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA POR ELECTRICIDAD

SALUTARIO GONZALEZ PLASENCIA

DEPOSITARIO EN CACERES: D. ADOLFO CARRERO

ACADEMIA POLITÉCNICA DE Nuestra Señora de Guadalupe para alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza, Magisterio y estudios de las Facultades de Farmacia, Derecho, Ciencia, Letra, Preparatorio de Medicina, Correo, Telégrafos é ingreso en otras carreras especiales, tanto civiles como militares, instalado en local inmejorable por sus condiciones higiénicas é unos doscientos metros del Instituto General y Técnico.

UNICO CON PROFESORADO ESPECIAL

REPASO de las asignaturas de 2.ª enseñanza y Magisterio y preparación para Grado, Reválida, ingreso en Bachillerato y Magisterio.

PREPARACIÓN para las oposiciones á escuelas de niños y de niñas.

Profesores con título

ALUMNOS INTERNOS, MEDIO EXTERNOS Y EXTERNOS

RESULTADO obtenido en el curso de 1910 á 1911:

Matriculados de honor	6	Notables	27
Sobresalientes	19	Aprobados	79

Reglamento y condiciones, pidanse al Director

DON FRANCISCO CAMPÓN RICO CALLE ANCHA, NUM. 3.—CACERES



SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ EL REY DE LO ANTITÉRMICOS ANTINEURÁLGICOS

Es el último adelanto de la ciencia para curar radicalmente sin atacar el corazón, ni dilatar la pupila, *calenturas, mareos de los viajes ó embarcaciones, insomnio, histerismo, gota, cédica, insolaciones congestivas, influenza ó dengue, menstruaciones difíciles* y todo dolor que dependa del sistema nervioso, como son los de cabeza (*jaquecas*), cara, oídos ó cuerpo y los llamados reumatoideos, procedentes de *blenorragias mal curadas* y que hasta el día no han podido ser tratados por ningún medicamento.

De venta en las acreditadas farmacias de Europa y América.

Por mayor en Madrid, Martín y Durán, Pérez Martín y C.ª, Sevilla, don José Marin y Galán; Barcelona, don Guillermo Jordi; Salamanca, D. Segundo Prim; Cáceres, **D. Francisco Cruz Quiros**; Trujillo, D. Pedro Corrales; Bi'bao, Canivell y Hermano; Ciudad Rodrigo, Gregorio Camisón; Plasencia, D. Pedro Sequeira y don Eduardo Monge; Sierra de Gata, (Acebo), D. Lorenzo Pérez.

Para pedidos al representante general

DON CIRIACO S. CORCHO TORREJONCILLO (Cáceres)

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Almacenes de Maderas, Yesos y Cementos de Fernández y Martínez.—Junto a la Estación del Ferrocarril y el más próximo a los hornos de la cal.—Escritorio, Corredera de San Juan, 9.—Cáceres.

Despacho de los mejores Vinos del país y Valdepeñas.—Cervezas, Licores y Fiambres.—Luis Castaño, Cortes, número 7.—Cáceres.

Comestibles y ultramarinos de todas clases de Anastasio Simón. Plaza del Duque, número 1.—Cáceres.

Sastrería de Manuel González, premiado en la Exposición regional de Lugo. Gabriel y Galán, número 6.—Cáceres.

Corcho y tapones Gran fábrica de Alberto Prat. Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

Confitería de la Viuda de Alvarez.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.—Alfonso XIII, número 20.—Cáceres.

Géneros del reino y extranjeros. Tejidos, quincalla, y paquetería. Francisco Marchena. Plaza de la Constitución, 49.—Cáceres.

Gran comercio de tejidos de José Acha Hermano y Compañía. Casa la mejor surtida y de más altas novedades. Portal Llano, número 9.—Cáceres.

Modas de París de José A. Lobo.—Altas novedades para señoras y niños.—Alfonso XIII, número 10.—Cáceres.

Marmelista Gran taller de Valentín Andrada. Se encarga de toda clase de trabajos. San Pedro, número 4.—Cáceres.

Muebles Gran almacén de Alejandro Piñuela.—Fábrica en Hervás.—Calle del General Ezponda, 3.—Cáceres.

Agente Corredor de Comercio Eladio Rodas Herrero. Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de banca. Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Útimas novedades. Precios económicos. Hijo de Eustasio Gómez. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Sociedad Artístico-Fotográfica. Se hacen toda clase de trabajos a precios económicos. 1. Perate. Puerta de Mérida, 2.—Cáceres.

Ultramarinos y coloniales de Joaquín Meléndez.—Géneros finos, precios económicos.—Alfonso XIII, número 1.—Cáceres.

Vides americanas— Para constituir los viñedos perdidos, perdid vides americanas de todas clases a Francisco Lorenzo Gil, en Torrejoncillo (Cáceres).

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben andar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pídese escribir para adquirir la muestra gratuita, dirigiéndose directamente á:

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres W12
Depósitos: en CACERES, Farmacia de Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 81; en BAZOCA, Farmacia de S. Diez Herrera; en CALZADILLA, Farmacia de Juan López; en MIAJAS, Farmacia de Mariano Terrazas; en SALVATIERRA DE SANTIAGO, Farmacia de H. Pérez Sainy; Farmacia de Joaquín Trinidad; VALENCIA DE ALCANTARA, P. Belandue, Acebedo, 1.

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de **DIEZ PESETAS.**
Sociedad Patent MAGK WEAVER, Paseo de Gracia, 97, BARCELONA

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN
Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Aldea-Moret (Cáceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905; Premio de Honor en la Exposición de Industrias de Madrid 1907; Gran Premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza 1908 (LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Sulfato de sosa.
Nitrato de sosa.	Glicerina.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico anhídrico.
Sulfato de amoníaco.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de cobre.	Acido nítrico.
Sulfato de hierro.	Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono; bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. Luis Graciano.

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.

José Acha Hermano y Comp.ª
PORTAL LLANO, 9.-CACERES

POLVOS DE COOPER

EL MEJOR ESPECIFICO PARA CURAR LA ROÑA

MEJORA LA LANA

PARA PRECIOS Y DEMÁS DETALLES DIRIJIRSE Á:

ARTALOYTIA SANCHEZ & CORTES,

TRUJILLO.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene el mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.



La Union y El Fenix Espanol

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS DOMICILIADA EN MADRID

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas. Completamente desembolsado.

Superior al de todas las demás Compañía que operan en España.

rimas y reventas	Ptas. 58 Millones
Dividendos pagados desde su fundación	Ptas. 130 Millones
Dividendos pagados por acciones 808 (solo en España) durante el año	Ptas. 2 750 577

45 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: calle de Grajas, 15 y 17
CACERES.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SES reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

EL BLOQUE

PERIODICO DEMOCRATA

SE PUBLICA LOS MARTES

Los trabajos que se nos envían deben estar firmados. No se devuelven los originales y los que se publiquen se entregan a la redacción bajo la responsabilidad de sus autores.

Suscripción: DOS pesetas tri-mestres. Anuncios: nales. Los pagos se rán adelantados. La correspondencia, se dirigirá al Administrador.

General Margallo, 61
CACERES

DISPONIBLE

en todas las poblaciones de importancia.

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artrismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 ó 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezónes, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.

No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Cambetta, en Sedan (Francia)

DE VENTA EN CACERES:

DRUGERIA DE DON MARCOS ESCRIBANO

RELOJERIA FRANCESA

DE

JORGE CAPDEVILLE

ALFONSO XIII, 23.-CACERES

Relojes EXTRAPLANOS, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas.

Para señoras cajas con esmaltes finos.

Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas.

Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel, sin rústaciones, desde 17'50 pesetas.

Relojes de níquel fino y acero, de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas.

Estos relojes se garantizan por dos años y saeamlan los que no marchen bien.

Relojes sistema Roskof en níquel y acero, de 8 y 10 pesetas.

Café de Viena

16, Alfonso XIII, 16

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legitima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

FRANCISCO CRUZ QUIROS

Comisiones y Representaciones

UNICO DEPOSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL DE LA ACREDITADA CERVEZA

MAHOU

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA en las provincias de Cáceres y Badajoz de las renombradas "Aguas de Valdelazura"

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE) PARA 1911

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones: telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio exterior.—Industria.—Principales contratas.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayores.—Arteses, etc., etc.—En fin, cuanto **datos** pueden ser útiles al comerciante industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los **datos** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, etc., etc., villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, telefonos, ferias, establecimientos de baños, circo, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, el comercio, el **oficio** ó **industria**, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de materias, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y Habana.

ES EL ÚNICO que da una información estadística de todos los Estados Hispanoamericanos, y Filipinas.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una **Sección especial**, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.